

AVISO No. 0968

24de Septiembre de 2018

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **ALCIRA RODRIGUEZ VALLEJO** conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **PQRDS 3671 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Persona a notificar: **ALCIRA RODRIGUEZ VALLEJO**

Dirección de notificación usuario **CR 20 11 – 10 APTO 201**

Funcionario que expidió el acto: **ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS**

Cargo: **Profesional Universitario**

Recursos que proceden: Contra la Presente Decisión No procede recurso alguno de acuerdo a lo preceptuado por el Artículo 74 y subsiguiente de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

JORGE ISAAC GARCIA GUERRA
Dirección Comercial EPA E.S.P

Armenia, 24 de Septiembre de 2018

Señora:

ALCIRA RODRIGUEZ VALLEJO

CR 20 11 – 10 APTO 201

Teléfono: 3107137895

Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso **PQRDS – 3671 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No. 0968 correspondiente al **PQRDS – 3772 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.** *“POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULA INTERNA 109795”*

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

JORGE ISAAC GARCIA GUERRA

Dirección Comercial EPA E.S.P

PQRDS No. 3671

Armenia, 07 de Septiembre de 2018

Señora:

ALCIRA RODRIGUEZ

CARRERA 20 No. 11-10 APTO 201

Teléfono: 3107137895

Armenia Quindío.

Asunto: Respuesta Solicitud con Radicado 2018RE4536 Del 22 de Agosto de 2018.

Cordial Saludo,

De conformidad con el escrito de referencia, tenemos que ciertamente, mediante atenciones verbal del día 29 de Agosto de 2018, ordenes Nos. 338436 y 338439, se realizaron los respectivos descuentos y ajustes ordenados mediante el acto administrativo No. 2620 del 06 de Julio de 2018, por cuanto ya la entidad realizo los ajustes necesarios en las lecturas y los consumo cobrados al predio identificado con contrato No. 109795, dando de esta manera una solución de fondo a la problemática allí existente. Adicionalmente y en cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante Resolución que resolvió recurso de apelación. En este sentido se entiende tramitada su solicitud.

Atentamente,

ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS

Profesional Universitario

Dirección Comercial

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____ se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cedula de

ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse personalmente del oficio
PQRDS No. _____ De 2018.

Notificado (a).

Notificador (a)